

ADQUISICIÓN DE VESTIMENTA DE CAMPO

1. Consulta N° 01
ADQUISICIÓN DE VESTIMENTA (ART. 1, 2, Y 3)

En los requerimientos del mencionado proceso para cada ítem solo piden ficha técnica, para que haya una mayor paridad al momento de realizar la propuesta económica solicitamos que se pida una muestra de cada bien para garantizar la competitividad de los precios y a su vez la calidad de los bienes que se están solicitando.

Rpta.

No se acepta la consulta, se deberá presentar la muestra conforme lo establece la página 13 al 17, del DDL (Lineamientos), en su numeral 20. CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN, EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MUESTRA.